



**CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
VIGENCIA 2018**

La Personería Municipal de Armenia dando cumplimiento al deber legal de rendir cuentas, convoca a las autoridades locales, organismos de control, veedores, líderes y representantes de poblaciones vulnerables, organizaciones gremiales, medios de comunicación y comunidad en general, con el propósito de que procedan a elevar sus preguntas y propuestas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En tal sentido, se les informa a los diferentes estamentos y grupos de interés que el respectivo informe de gestión de la vigencia 2018 será publicado en la página WEB Institucional antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a celebrarse el **20 de Diciembre de 2018**, con la finalidad de ampliar la información a la comunidad y que pueda pronunciarse sobre el contenido del mismo.

Los interesados en radicar preguntas y propuestas pueden hacerlo a través del buzón habilitado en la página web de la entidad o del correo electrónico: rendiciondecuentas@personeriarmenia.gov.co a más tardar el 14 de diciembre de 2018 a las 6:00 PM.

De conformidad con lo anterior, se invita a participar activamente a la ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que tendrá lugar el **día jueves 20 de diciembre de 2018 a las 9:00 am en el auditorio Ancizar López López del Centro Administrativo Municipal -CAM-**.

Los temas que se abordarán son:

- 1. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2018:** Procesos misionales, administrativos y gerenciales de las diferentes áreas de la entidad.
- 2. Espacio para responder las diferentes preguntas y propuestas realizadas por la ciudadanía en el marco de la audiencia.**

Para la Personería Municipal de Armenia es muy importante su participación en este evento que busca promover una cultura de transparencia como factor de legitimidad, dando cumplimiento al principio de democracia participativa y publicidad.

JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO
Personera Municipal de Armenia